

En la capital... 4.50 pias. trimestre... En la provincia... 4.00 pias. trimestre...

LA LUCHA

En la primera pag. 1 pla. linea... En la segunda, 75 cents... En la tercera, 50 cents...

AÑO XXVIII

Se publica todos los dias excepto los siguientes dias festivos

Gerona domingo 11 de diciembre de 1898

NUMEROS SUELTOS 25 cents.

N. 6.636

LO DE SIEMPRE

Dimes y diretes, negociaciones y afirmaciones, avances y retrocesos; siempre lo mismo, siempre lo incierto y haciendo lo posible para que la opinion forme de la prensa el juicio que en parte tiene formado por ese afan de informacion que domina a muchos periodicos...

Decimos esto, porque nos duele en el alma ver la ligereza con que en mas o en menos procedemos los que para el publico escribimos y decimos que procedemos, porque aunque LA LUCHA ha procurado siempre huir de esa farsa que se representa, forma parte de la familia y por aquello de que quien va con un cojo, cojea...

No hay necesidad de recordar lo ocurrido antes, en y despues de la guerra con los Estados Unidos; pasemos por alto lo que ha sucedido con esas combinaciones politicas que ninguna ha tenido confirmacion y fijemos en lo ultimo de que se ocupan los periodicos madrilenos referente a inteligencias entre personajes politicos, aproximaciones y combinaciones que se dan por realizadas y que desmienten los mismos a quienes se combina...

Y decimos nosotros; ¿a que dar por realizado lo que ni por sonacion puede haberse imaginado? Sabemos que la politica esta en un periodo transformativo que a nadie se oculta y que los partidos andan maltrechos por virtud de una descomposicion legitima impuesta por las circunstancias...

tambien, seguro de que el efecto que produzca en la opinion, sea el de que hablamos; llegando el caso de que cuanto se diga en la prensa se ponga siempre en duda y que el credito de nuestra pluma no se cotice en ninguna parte.

Hay, pues, que obrar con mas comedimiento y cordura, si queremos que el periodismo tenga la respetabilidad que debe tener, si no se quiere que para el publico sea un verdadero papel mojado.

LA REGENERACION DE LA PATRIA

OPINION DE DON NADIE

Ejercito

Este se compondra de los regionales que estaran constituidos por fuerzas de todas las armas en la debida proporcion.

Lo formaran todos los hombres utiles, desde la edad de 20 hasta la de 30 años.

Para recibir la instruccion militar se reuniran todos los domingos del primer año en asambleas vecinales, en las cuales aprenderan el manejo del arma y a maniobrar por pelotones y companias. Los dos años siguientes se reuniran durante un mes en la capital de la comarca para aprender a maniobrar por batallones, escuadrones, baterias etc. Y los años siguientes se reuniran en la capital de la Region para maniobrar en conjunto durante 15 dias en que simularan ataques a los ejercitos de las regiones limitrofes, sin plan previo, a fin de que los generales puedan practicar mejor sus conocimientos estrategicos.

Los ejercitos regionales tendran por mision principal la defensa de su region respectiva contra cualquier agresion del extranjero.

En cada region habra dos divisiones de voluntarios. La una estara compuesta de todas las armas y estara destinada a auxiliar a las otras regiones en el caso de invasion extranjera, o a sofocar la rebelion de su ejercito, la otra tendra por mision conservar el orden y defender al ciudadano y a su propiedad de toda agresion en el campo o en el poblado, dividiendose por lo mismo en dos secciones rural y urbana.

En todos los casos de movilizacion, la region respectiva abonara a los individuos de un ejercito el jornal necesario para su manutencion y a los casados un plus para el sostenimiento de sus familias.

En todo tiempo, los ascensos se daran por rigurosa antiguedad, desde 2.º teniente a coronel inclusive.

Los ascensos a cabo se daran por oposicion entre los soldados de la compania respectiva. A sargento ascenderan por oposicion los cabos del mismo regimiento. Las plazas de 2.º teniente se cubriran por oposicion en que podran tomar parte todos los sargentos de la region.

Los generales los elejiran por mayoria de mayoria de votos, los jefes de regimiento y de batallon.

Habra tres jefes superiores del ejercito elegidos en votacion que haran los generales de las regiones.

Los jefes superiores con 2 generales de cada region, formaran la junta superior del ejercito destinado a informar y proponer al Ministro, de la Defensa nacional, sobre todo lo que al ejercito se refiera; actuando ademas como tribunal de apelacion en todos los procesos militares.

A los generales, jefes y oficiales del ejercito actual se les respetaran sus empleos actuales, dándoles los destinos que les correspondan en el ejercito de su region en que quieran prestar servicio.

Si quedasen algunos excedentes, se los

abonaràn los 4/5 de su sueldo en la residencia que elijan dentro de la Peninsula, debiendo ocupar las vacantes que ocurran de su empleo respectivo en el ejercito regional de su eleccion, por orden de antiguedad o de mèritos de guerra.

En adelante los actos o acciones de guerra se premiaràn unicamente con distintivos honorificos o retribuidos.

Marina

El cuerpo de la armada dependera exclusivamente del Gobierno central a quien compete tambien la adquisicion de buques de combate o para la defensa de las costas y las islas adyacentes.

La construccion de buques se adjudicara siempre en subasta publica, siendo siempre preferida la compania que en igualdad de circunstancias ofrezca entregarlos en plazo mas corto.

No se nombrara la dotacion de buque alguno que no estè botado al agua.

En ingreso en el cuerpo de la armada se hara por la categoria inferior y por oposicion, a la cual solo seran admitidos los marineros mercantes que conozcan la practica de la navegacion de los buques de gran porte.

Los ascensos se daran por oposicion entre los oficiales de graduacion inmediatamente inferior.

Habra tres jefes superiores de Marina que, auxiliados por los jefes mas antiguos, formaran la junta superior de Marina encargada de informar y proponer al ministro de la defensa nacional de todo lo referente a dicho ramo.

A los generales, jefes y oficiales de la actual marina de guerra se les respetaran sus empleos, dándoles los destinos que a su graduacion correspondan. Los que queden excedentes, podran elegir su residencia dentro la Peninsula y se les abonaran los 4/5 de su sueldo. Seran llamados a cubrir vacantes a medida que vayan vacando plazas de su graduacion, por orden de antiguedad.

Las plazas del personal auxiliar se daran por oposicion entre los que lo soliciten, sean nacionales o extranjeros, prefiriendose los primeros en igualdad de circunstancias.

La marineria se compondra de voluntarios.

DE TODAS PARTES

El movimiento continuo

Se asegura que existe bajo la capa del cielo un «solo» mortal que ha realizado el movimiento continuo, sueño de todos los sonadores y utopistas, locura perpetua de humanidad y problema insoluble, siendo el mortal a quien nos referimos americano, habitante en Indisnopolis llamado Burton, que satisfecho enseña a cuantos le visitan un reloj que hace tres años y medio marcha de continuo sin darle cuerda, el cual, al decir de su inventor, seguirà actuando durante siglos.

Observemos que si esto es verdad, no es menos cierto que ha reemplazado la mano del hombre por otro agente mas habil, cuidadoso y exacto que el mejor relojero del mundo, o sea por la accion del sol. En efecto, recordando Burton que el calor dilata los cuerpos y que el frio, los contrae, ha dispuesto un artificio que aprovecha la diferencia de temperaturas existentes entre el dia y la noche, diferencia que en Indisnopolis suele ser de 20 grados.

Se encuentra encerrado en un tubo que comunica con el sótano, por una parte y con un recipiente que contiene aire diurno, un embolo cuyo vastago pone en movimiento una rueda en la cual se enrolla una cadena que sustenta un peso. Gracias a las diferencias de temperatura del aire, se determina un movimiento alternado en el embolo, en virtud del cual se da cuerda al reloj, de accion continua.

Desde Madrid

Aunque siempre fuimos y somos y es de creer que seremos partidarios de que todos los actos se realicen por evolucion, comprendemos que hay algunos en los

cuales no es bueno preceder haciendo ahora lo que preparamos antes u hoy lo que se preparó ayer, como ayer hicimos lo preparado en el dia anterior.

En lo que se refiere a la regeneracion que tanto se pide actualmente, es sin duda alguna convenientisimo evolucionar.

De un pueblo al que le faltan muchas cosas para estar al nivel de otros mas felices, no se puede exigir que de golpe y porrazo pase a disfrutar de la dicha que aquellos gozan. Un pueblo que no estudió; un pueblo que, si bien es verdad que trabajó, lo hizo con escaso producto por no emplear procedimientos adecuados; un pueblo que no apreció el dinero y que lo gastó malamente, no puede en un instante, aunque se lo proponga y quiera conseguirlo con revoluciones, ser sabio, ni obtener de su laboriosidad la recompensa que debiera, ni ser rico, ni disponer de lo que se dispone cuando un dia y otro se dedicó por completo la actividad a recoger con prudencia todo lo que el tiempo va dejando tras de si en su carrera velocisima.

Para todo esto es preciso evolucionar; paso a paso y yendo de lo poco a lo mucho, llegar allí donde se desea; como se llega, por ejemplo, a construir el tejado de un edificio despues de hacer los cimientos que sostienen el piso bajo, y este, que sostiene el principal, que ha de sostener el segundo para que, a su vez, sostenga la cubierta de la casa; como se llega de la tribu primitiva a la nacion moderna, etc., etc. Locura grande seria pretender empezar por el fin sin haber hecho antes el principio, sin tener la base en que aquél se hubiera de apoyar. Paso a paso y de lo poco a lo mucho, no nada nada imposible de conseguir y todo se conseguira naturalmente y sin violencia.

Sin embargo, en ocasiones, no deja de ser conveniente el proceder violento. Hay cosas que no se pueden lograr poco a poco, sino que se impone el hacer lo que sea necesario con la mayor rapidez posible. Por ejemplo: si veo que alguien se va a arrojar por un balcon a la calle, no es bueno que yo me acerque al que se quiere matar y me disponga a explicarle todas las razones que existen para no quitarse la vida. Lo primero que debo hacer es impedir que se la quite sujetándole violentamente para que no se arroje por el balcon, que luego habra sobrados argumentos para convencerle de que debe vivir.

En este caso no hay que dar tiempo al tiempo. Un segundo que se pierda supone la muerte de una persona, y no debo perderle, aunque por no reflexionar a causa de mi precipitacion, sufra yo algun daño. En cambio un proceder precipitado e irreflexivo, puede ser la muerte de una nacion; y hay que detenerse para meditar lo que mas conviene hacer, estudiando muy bien todas las consecuencias que pueden sobrevenir como resultado de las acciones, cualesquiera que ellas fueren.

Hay, pues, casos en los que se debe proceder con calma, con método y orden absoluto, porque la violencia puede destruir en vez de construir; y hay otros en los que la calma es perjudicial, porque se puede destruir lo que se quiere conservar; casos en los que la violencia no debe existir nunca y otros en los cuales la violencia ha de ser lo primero que se emplee para conseguir el bien que se pretende.

Pues bien: aunque esto es completamente exacto, obsérvese lo que está ocurriendo en nuestra nacion. Se quiere impedir que muera, y se pretende regenerarla y colocarla al nivel de otras que viven robustas.

Con este objeto se reúne en Zaragoza una asamblea de cuyas deliberaciones ha resultado un documento en el que se censura, si no todo, algo de lo que se estima

preciso para vivir mejor que hasta ahora, y los asambleístas se muestran impacientes por ver realizadas todas sus aspiraciones...

Se trata de lo que puede dar vida a la nación.

En cambio, lo que la puede matar, la guerra carlista, se vé con absoluta calma y, en vez de hablar claramente y con rapidez para que todo el país sepa pronto los peligros que corre y viva prevenido, se le dice: «Del carlismo nada hay que temer».

En último término es de esperar que por evolución, nos encontraremos con que los carlistas están luchando contra las tropas leales, cuando lo que ahora conviene era, matar el carlismo á todo trance...

Pero no. Lo que se debe hacer con el transcurso del tiempo, se quiere urgente é inmediatamente, y lo que se debe realizar tan de golpe y porrazo como permitan las circunstancias, se deja que evolucione y se desarrolle sin impedimento...

Todos pensamos en lo que nos sucede cuando nos lo digan desde el extranjero. Mas entre tanto y acaso sin pensar, seguiremos pidiendo regeneración, adelanto y prosperidad desde todas partes...

¡Y vamos regenerándonos! 7 diciembre 1898. Carmona.

CARTAS de Periquín á «La Lucha»

Batuecas y diciembre 1898. Y repito lo que dije en mi última, que no vuelvo de mi apoteosis desde que me sucedió lo del Colegio de Médicos...

No comprendo, amigo director, como pueda ser esto; hacer una súplica en nombre de una corporación y fundada en un acuerdo de ella y no encontrar dicho acuerdo en ninguna de las actas publicadas...

Dice que el Ejército regresa á España con la bandera desplegada y la espada al cinto dispuesto á trabajar con el entusiasmo que le distingue por la prosperidad de la nación. Aconseja al Ejército que no flaquea y tenga la serenidad de espíritu bastante para soportar con dignidad la prueba que la desdicha le depara.

Dacia la carta de la Junta:

La Junta del Colegio de Médicos, en la sesión celebrada en el día de ayer (5 de noviembre) se ocupó del alcance de unas cartas que vienen publicándose, etc., etc.

Encargué á un amigo que reside en esa inmortal me remitiera las copias de las sesiones celebradas y no he sabido ver el dichoso acuerdo objeto de la muerte repentina del más ignorante de los médicos...

Yo deseo terminar estas cartas manifestándole como pensaba yo vestir á mi Fachenda en los días políticos, porque la política es el rincón en donde en la actualidad se cobijan los necios...

Yo deseo terminar estas cartas manifestándole como pensaba yo vestir á mi Fachenda en los días políticos, porque la política es el rincón en donde en la actualidad se cobijan los necios, los impotentes y los que buscan algo por carecer de todo...

Yo deseo terminar estas cartas manifestándole como pensaba yo vestir á mi Fachenda en los días políticos, porque la política es el rincón en donde en la actualidad se cobijan los necios...

Conflicto con los Estados Unidos

Se ha recibido un telegrama del general Ríos, dando cuenta de haber quedado dominada la rebelión en Puntales, Subincan y Río Grande.

Dice que se ha ordenado el fusilamiento de 6 individuos de tropa que han resultado complicados en el movimiento insurreccional.

Aná del general Ríos que en la isla de Balabac ha estallado una sublevación y que ha enviado un buque para dominarla.

Se ha recibido un despacho de Londres, en el cual con referencia á noticias de Cuba, se dice que en las provincias de Matanzas y Santa Clara va renaciendo la tranquilidad...

Se ha recibido la alocución que dirigió el general Blanco al Ejército de Cuba antes de embarcarse para la Península.

Dice que el Ejército regresa á España con la bandera desplegada y la espada al cinto dispuesto á trabajar con el entusiasmo que le distingue por la prosperidad de la nación.

Felicita á todos por el valor que han demostrado en las diferentes ocasiones que se han presentado y por el entusiasmo con que han acudido al cumplimiento del deber.

En los círculos políticos y militares en que se ha leído esta alocución, ha sido muy elogiada por los tonos enérgicos y patrióticos en que está escrita.

Telegrafian de Washington, que mister Woodford ha declarado en una reunión pública que Cuba pertenece á los norteamericanos por derecho de conquista.

El ex-embajador yankee en Madrid ha añadido que la isla será gobernada por Norteamérica hasta que los cubanos se pongan en condiciones de poder regirse por sí mismos.

La hipocresía de siempre. La comisión de la paz La protesta

En un telegrama particular de París se asegura que el señor Montero Ríos está redactando una protesta, haciendo constar que los yankees han precedido en la conferencia con muy poca justicia...

Califica de despojo la negativa del reintegro de depósitos y fianzas personales que se hallan en las cajas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Añade el despacho que los tonos de más fuerza de dicha protesta son los relativos á la voladura del «Maine».

Lo del «Maine» La prensa se ocupa de la pre-ensión de los norteamericanos, de que nos reconozcamos autores de la voladura del «Maine», y algún periódico dice que bien pudiera ser que ellos mismos lo hubieran hecho estallar para tener un pretexto de encauzar la opinión de su país hacia la guerra.

Muy bien pudiera ser, de los norteamericanos debe efectuarse todo, y cuanto mas canallesco, con mas visos de verosimilitud.

Montero Ríos Se espera mañana una carta con detalles de la última sesión, que ha anunciado el señor Montero Ríos, en telegrama recibido en el ministerio de Estado.

Más del tratado de paz Telegrafian de París que ha quedado redactado el tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Dicho tratado consta de 14 artículos. Además de las estipulaciones consignadas en uno de los anteriores telegramas, consta en el mismo que los yanquis rechazan la mayoría de los contratos que España tiene establecidos con particulares ó empresas de los territorios coloniales.

Las islas Carolinas quedan bajo la soberanía de España. Se ha señalado un plazo de seis meses para la ratificación del tratado.

Estos se firmarán el lunes proximo probablemente.

Correa de La Lucha

POR LEON LOTY. ALMUERZO Huevos al espejo.—Merluza frita.—Riñones de cerdo con cebolla.—Postres.

COMIDA Sopa á la italiana.—Anguilas en salsa.—Patatas á la casera.—Pato silvestre asado.—Postres.

Riñones de cerdo con cebolla. Se asan los riñones en una cacerola de «gratin» á fuego lento, y quince minutos antes se añaden las cebollas cortadas á lo largo.

Anguilas en salsa.—Escaldadas las anguilas, se sirven rociándolas en el mismo momento con una salsa caliente hecha con aceite frito, un poco de pimentón y de harina sin dejar que se tuesten y otro poquito de vinagre de madre.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Para la próxima semana está señalado en esta Audiencia provincial el siguiente juicio oral:

Día 12.—Juicio oral por jurados de la causa procedente del juzgado de instrucción de Puigcerdá, sobre violación, contra Miguel Esteban y Junoy. Defensores: abogado, don Francisco de P. Massa; procurador, don Joaquín Grau; ponente, señor Gay.

El que estaba señalado para el martes ha sido suspendido por enfermedad del procesado.

—La sección lírico-dramática del «Círculo católico obrero», pondrá en escena en su elegante y espacioso teatro, las bonitas piezas en un acto, Got per copa, El vecino del tercero y Parada y fonda. La función está anunciada para las cinco y media de la tarde de hoy.

—Para facilitar determinadas noticias reclamadas por el señor Coronel del Regimiento Infantería de Asia, se presentarán en la secretaría de este Ayuntamiento los soldados regresados de Cuba, Adolfo Manuel Escuriol, Juan Robert Expósito y Jaime Robles Salar.

—Agradecemos á la empresa de la plaza de toros de esta ciudad, las invitaciones que se ha servido remitirnos para la novillada que tendrá lugar esta tarde, á las dos y media.

—Por este Gobierno civil se ha concedido autorización á don Manuel García Barzanallana, para trasladar el cadáver de don Pedro Víctor Mata Juliá, desde la villa de Puigcerdá al cementerio de Barcelona.

—El jueves último fué disparado un tiro, al parecer, contra los agentes de consumo de uno de los felatos de la villa de Blanes, sin que ocasionase el proyectil, por fortuna ninguna desgracia.

Se están haciendo las oportunas averiguaciones para el descubrimiento del hecho.

—Nuestro estimado amigo el músico mayor D. Joaquín Zamarrá, se ha casi restablecido de la herida que recibió en la procesión de la Purísima causada con una piedra.

Nos alegramos.

—El día 13 de este mes á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el concurso para la enagenación de varios pátanos, acacias, álamos y chopos por el precio límite de 1.591 pesetas, y á las 12 del mismo día se adjudicará, también por concurso, el arriendo del teatro para dar bailes en su platea durante la próxima temporada de carnaval, bajo el tipo de 600 pesetas en concepto de alquiler del coliseo.

—Por pastoreo abusivo, ha sido denunciado Gerónimo Picot.

—Como tenemos anunciado, á las 5 y media de la tarde de hoy empezará en la iglesia de Nuestra señora del Carmen una solemne novena dedicada á la Inmaculada Concepción, costada por la Archicofradía de las Hijas de Maria.

Los sermones están confiados al notable orador Rdo. Fr. Luis Vidateche, Capuchino de Barcelona.

—De doce á una y media de la tarde de hoy, la brillante música de Guipúzcoa amenizará el paseo de la Rambla, ejecutando selectas piezas.

—Isabel Saballs, vecina de Bagur, dió noticia á la benemérita de dicho puesto que dos mujeres expendían moneda falsa. Sin perder tiempo, los guardias fueron en busca de aquellas consiguiéndolas detener á unos 2 kilómetros de la mencionada población, las cuales iban en un carro que conducia José Estrany, natural de Arbucias y vecino de Mataró, ambulante.

Una vez detenidos, fueron convenientemente registrados encontrando únicamente á Rosa Roura Planellas, esposa del Estrany, 309 medias pesetas falsas.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juez municipal de Pals.

—Hoy administrará el Imo. señor Obispo de la diócesis en la iglesia del Seminario Conciliar el sacramento de la Confirmación á los cofirmandos de las tres parroquias de esta capital, Puente Mayor, Campdarrá, San Daniel, Sarriá, San Julián de Ramis, Ceirá y Bardiis.

—Han sido destinados á la zona de Jerona, los primeros tenientes, don Salvador Mena Soler, don Carlos Miró Carezo y don Amalio Marte Ripollés, y los segundos tenientes, don Federico Oltroa Benavent,

don Joaquín Raga Alcaraz, don Victoriano Santiago Párraga y don José Franch Sanahuja, todos ellos de la escala retribuida de reserva de infantería.

Según parece, en Olot, tendrá lugar dentro de breves días un Consejo de Guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el peisano Jaime Poigdemont, acusado de atentado contra un agente de la autoridad.

Ya que nuestro Ayuntamiento ha comenzado á demostrar buenos deseos con respecto al asunto del teatro, vamos á elevar á su consideración lo siguiente:

Sabido es que se ha hecho mucho con el fin de evitar que no se sienta frio en el Coliseo, pero con las obras hasta hoy realizadas no se ha conseguido por completo lo que se deseaba.

No ignora nuestra Corporación municipal las grandes ventajas que le reportaría el que se encontrase un medio de que resultase muy confortable el Teatro Principal y este es, en nuestro concepto, muy sencillo y muy barato, sin que se trate de una idea nuestra, pues en muchos teatros se sigue este sistema.

La gran corriente de aire que se observa proviene de la masa fria del foso, la cual, al levantarse el t-lon de boca, se establece al desequilibrio de temperatura y con ello una corriente desagradabilísima. Ahora bien; para este efecto podría, sin necesidad del gran gasto que reportaría una instalación perfecta de calefacción, intentarse ó probar de establecer unos cuantos caloríferos en el ante foso del escenario, con las debidas precauciones, y obtenida la calefacción del aire no admite duda que ganaría mucho la temperatura y el público estaría cómodamente en el teatro.

El Ayuntamiento tiene en su seno personas peritas para estudiar lo que proponemos, que repetimos que no es nuevo, y no dudamos que como buen administrador hará todo lo imaginable para que los concurrentes al Teatro Principal gocen de las comodidades á que tienen derecho.

Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificaron ayer mañana la visita semanal de cárceles.

Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:  
Trigo, de 25'00 á 23'00 pesetas hec-

tólitro.—Cebada, de 13'50 á 12'00.—Canteno, de 22'00 á 20'00.—Aveca, de 11'50 á 11'25.—Maíz, de 16'00 á 15'00.—Judías de 35'00 á 30'00.—Habas, de 18'45 á 17'75.—Garbanzos, de 50'00 á 45'00.—Arroz, de 67'00 á 46'00 quintal métrico.—Paja, de 88'00 á 7'50.—Heno, de 11'50 á 10'00.—Patatas, de 13'50 á 12'50.—Vino, de 32'05 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'50 á 2'20 pesetas kilogramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400'00.

J. PELLA Y FORGAS

ABOGADO

ha trasladado su despacho á la casa número 4 de la calle Alta de San Pedro en Barcelona.

PUBLICACIONES

A todos indispensable

Lo es la *Agenda de Bufete para 1899*, que acaba de ponerse á la venta y que con tanto éxito viene publicando la casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliére é Hijos, desde hace más de treinta años.

Muchas similares han aparecido durante el tiempo que estas vienen publicándose, pero ninguna ha conseguido colocarse á la altura que con tanta justicia dichas «Agendas» disfrutan. La experiencia y estudio adquiridos por la casa editorial durante tan largo lapso de tiempo, es el motivo para hacerla superior á todas y para que ninguna otra pueda ser su competidora en esta clase de publicaciones. Demuestra nuestro aserto, de que las «Agendas de Bufete Bailly-Bailliére» son las mejores y más útiles en su género, la gran tirada que de ellas se hace todos los años y la rapidez con que son agotadas.

Las ediciones hechas en el presente año han sufrido importantes mejoras, tanto en los interesantes datos que contienen como en su edición.

LA AVARICIA

«Contra avaricia, largueza»,  
Esta es la virtud segunda.  
El pecado, sí que abunda;  
pero la virtud no empieza  
á surtir en la pobreza  
el efecto que ella ansia,  
que creciendo cada día  
el vicio en la humanidad,  
hay muy poca caridad  
y mucha filantropía.

Distracciones

Un individuo cuyos asuntos financieros estaban en muy mal estado, casaba á su hija.

—¿Ya verá usted lo que vale esta muchacha!—le decía á su futuro yerno.—¡Es una perla! ¡No hay otra como ella para despachar á un acreedor!

Perplejidades epistolares:

—No sé como empezar esta carta ¿Te parece que ponga «estimado y distinguido maestro?»

—Pero si la persona á quien escribes es un canalla...

—¿Pues qué le pondré?

—Nada, nada; sencillamente «mi querido colega.»

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santos Dámaso p. y Sabino ob.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Siervas de San José

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Teatro Principal

Funciones para hoy 11 diciembre de 1898

TARDE

1.º La aplaudida zarzuela en un acto,

EL MANTON DE MANILA

2.º Se pondrá en escena la hermosa zarzuela en un acto,

LA MARCHA DE CÁDIZ

3.º La bonita zarzuela en un acto,

LOS AFRICANISTAS

A las 4 en punto.

NOCHE

1.º Estreno de la zarzuela en un acto,

EL PADRE BENITO

2.º Segunda representación del boceto en un acto y dos cuadros, de éxito indiscutible,

EL SEÑOR JOAQUIN

3.º La chistosa zarzuela en un acto,

Los cocineros

Entrada puerta principal, 0'75 cént.

Paraiso 0'50.

A las 8 y media.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajo

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, Tos del Dengue, Sarampión y Ferina, etc. Limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva. No contiene medicamento peligroso.

DEPOSITO en Gerona, Dr. Garriga, Platería, 29.

Precio de la caja, 6 reales



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITLICIAS

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1896. . . . . Plas. 157.058.340.

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23, dupl. MADRID.  
Inspección general: Sr. D. Guillermo Alguer, Director de la Oficina de BARCELONA, Rambla del Centro, núm. 6.

Apenas acabó de pronunciar estas palabras en voz baja, creyó distinguir al otro lado del rio, entre los arbustos que rodeaban el molino, una forma humana que se deslizaba en la sombra.

—¿Quién será á estas horas? pensó.

Continuó mirando; pero el movimiento que creyó ver, no se repitió.

—Me he engañado, dijo cerrando la ventana. La fatiga y el sueño me turban los sentidos,

Y arrojándose sobre su lecho, se quedó dormida.

No se había engañado, sin embargo. Era una forma humana la que había visto salir de entre los arbustos; era Marsiana la hechicera, la loca que hemos visto causar tanto espanto al novio de Aurora; era la fantástica y lúgubre aparición que, puñal en mano, vimos antes deslizarse silenciosamente, profiriendo esta amenaza terrible: «Enrique de Bosque-Delfin, voy á vengar á mi hijo,» y que había retrocedido al oír la voz del joven pastor Jacquinet, diciendo: «Yo volveré.»

La loca venía á cumplir su palabra; volvía no menos temible y amenazadora, agitando en su mano el mismo cuchillo, que brillaba á la luz de la luna.

Recordemos que ántes no había ido sola Marsiana al molino.

Otro asesino, con un paso tan ligero que apenas parecía tocar con los piés en tierra, se dirigió hácia el sitio donde el rey reposaba, murmurando esta amenaza, no menos terrible que la de la loca.

—¡Rey hugonete, héme aquí!

Y que asimismo había huido á la voz del pastorcillo, diciendo: «Yo volveré.»

Volvía también, como Marsiana, á cumplir su palabra y no lejos del sitio donde la loca permanecía inmóvil, esta otra

—¿Qué decís? interrumpió el rey. ¡Muerto, muerto! Y ese secreto de que depende el reposo de mi vida y la salvacion de mi alma; ese secreto, ¿ha bajado á la tumba con él?

—Señor, no, respondió dulcemente Psyché; ese secreto él lo ha revelado ántes de morir.

—¡Oh! exclamó el rey, cuyo rostro desesperado se iluminó de repente. ¿A quién lo ha revelado?

—A la hija de Fleurette, respondió Psyché titubeando y sin atreverse á levantar los ojos.

—¡A la hija de Fleurette! respondió Enrique IV. ¿Existe todavía? ¿dónde está?

—La hija de Fleurette está delante de vos, señor, respondió Psyché. La hija del rey de Francia se encuentra á vuestros piés, padre mio.

Y diciendo así, la joven se precipitó llorosa á los piés de Enrique IV, estrechando sus manos y cubriéndolas de besos.



Servicio de las Antillas y Varacruz

Línea de las Antillas New York y Varacruz... Línea de Filipinas... Trece viajes anuales...

Línea de Durruti... Línea de Fernando Poo... Servicios de África... Servicio de Tánger...

Estos vapores admiten... AVISO IMPORTANTE... Esta Compañía...

Para más informes... Para más informes, dirigirse a D. JUAN BOXA...

DEL MEDICO SALAS... Precios de las cosas...

LA GRESHAM... PREMIADOS CON DIPLOMA DE HONOR... IMPRESIONES... Se hacen con esmero...

PILDORAS DE NAU... Aprendiz... Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

PILDORAS DE RIAZA... FARMACIA DE PEREZ NEGRO... Ruda, 14, Madrid.

EL PUBLICO OBTIGA... TOS Pastillas Moncanut-TOS... Se necesitan uno en la Imprenta de este diario.

Donde todo se arregla a gusto de los dos amantes... CAPITULO XVII... Enrique IV y Psyché estaban dominados por la emoción...

habrá notado nuestra ausencia... Un momento despues, los tres se instalaban en el batel... Psyché subió a su cámara sin hacer ruido...